PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 31 de octubre 2023

Señor
JULIAN ALONSO MESA CORREA
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4529275
Coordinador académico
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4529275 del año 2023

Johny Ferney Patiño Arenas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128430352 de Medellin - Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área Automotriz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor inicial total del presente contrato la suma de veintiocho millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos diez mil pesos m/cte. ($ 28.677.810). con un plazo de ejecución hasta el 6 de septiembre de 2023 , mas una adicion por un valor de Once Millones Sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos m/cte. ($ 11.061.441). con una prorroga has el 27 de noviembre de 2023; y una segunda adicion por un valor de un millón trescientos sesenta y cinco mil seiscientos diez pesos m/cte ($1.365.610) con una prorroga hasta el 07 de diciembre de 2023. Para un total de contrato de cuarenta y un millon ciento cuatro mil ochocientos sesenta y un pesos m/cte. ($41.104.861).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de tres millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos ($ 3.277.464) b) seis meses (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023, por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($ 4.096.830). cada uno. c) un pago por el mes de septiembre del (01 al 06) por valor de ochocientos diecinueve mil trescientos sesenta y seis pesos ($ 819.366), Ahora bien , el valor de la adicion 01 sera pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de septiembre por valor de tres millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos ($ 3.277.464) b) un segundo (02) pago por los meses de octubre de 2023, por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($ 4.096.830). c) un pago por el mes de noviembre (01 al 27) por valor de tres millones sesicientos ochenta y siste mil ciento cuarenta y siste pesos m/cte. ($3.687.147). de igual manera, el valor de la adicion Nº 2 sera pagada por el Sena asi: a) un primer pago en el mes de noviembre (28 al 30) por un valor de Novecientos nuevemil seiscientos ochenta y tres pesos m/cte. ($ 409.683). b) Y un ultimo pago por el mes de diciembre de 2023 de Novecientos cincuenta y cinco mil novecientos ventisiete pesos m/cte. ($ 955.927).

Plazo: sera hasta el 07 de diciembre de 2023.

OBJETO
prestar los servicios personales de caracter temporal, como instructor para atender los programas de la formacion profesional en la cadena automotriz de acuerdo con los requerimientos del area que se imparten en el centro.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el periodo: Ficha 2613689 y Curso Complementario de RTM y EC Para CDA.	Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha 2613689 y Curso Complementario de RTM y EC Para CDA.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Hay un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica de la cadena automotriz.	Acta 02 de Equipo Ejecutor de las Comptetencias Tecnicas 280601027 – 280601028 del tecnolgo en mantenimiento mecatronico.
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Ficha 2613689	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Participar en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación: Ficha 2613689	En este periodo no se participó en la actividad de creación de proyecto formativo. Y la ficha 27555710 fue asociada en el mes de abril a la ruta de aprendizaje.

6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello	Actividades a dearrollar referente a la competencia tecnica por parte de los aprendices en Territorioum y electude	Registro en el LMS, Territorium, Drive y Electude.
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Elaboración de portafolio de instructor : Fichas 2613689	Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha 2613689
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus, Enviar soporte al supervisor de contrato	En este periodo se Realizo Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta:	Participación en comités de evaluación y seguimiento de aprendices:	En este periodo no participe en comité académico de la ficha 2613689
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica de la cadena automotriz.	Acta 02 de Equipo Ejecutor de las Comptetencias Tecnicas 280601027 – 280601028 del tecnolgo en mantenimiento mecatronico.
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz y guias de aprendizaje: Ficha 2613689	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la

	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.		plataforma Sofía plus y carpeta de Tecnologo Manteniemiento Mecatronico en el Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OrFxjfzf9kdmjSkfk4idckG8Uay4zNyc
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Hay un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta:	No hago parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.	En este Periodo No participe en el seguimiento de aprendices en etapa productiva
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales.	Lista de asistencia Digital, Carpeta en el Drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17MmomVRkPML4bPx-l6NFGCpJzJLoQHMa
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Ya curse y aprobé la certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	Se entregó Copia del certificado, reposa en el expediente contractual.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el seguimiento de los aprendices en etapa productiva.	Hay dos intructores de la cadena automotriz encargados de realizar el seguimiento de la etapa productiva de nuestros aprendices, evidencia en la plataforma Sofía plus.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales al igual que del reporte de actividades.	Reposa en el expediente contractual.

18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se entregara el dia que finalice el contrato en el área de contratación y se firme el acta de finalización.	Se entregara el dia que finalice el contrato y Firme el acta de finalización.
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Se realizaran de acuerdo a los requerimientos del área de contratación.	Se realizaran de acuerdo a los requerimientos del área de contratación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

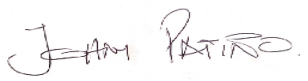
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados según (Decreto Ley 1273 de 2018. Panilla Nº (66059129), operador ARUS, periodo mes de septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Johny Ferney Patiño Arenas
Contratista
C.C. No. 1128430352

Recibí a satisfacción:

Firma_____
Julian Alonso Mesa Correa
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4529275 **de 2023**
Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOHNY FERNEY PATIÑO ARENAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/10/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2613689 - MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DE ACUERDO CON DIRECTRICES DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA Y CONFORT DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL CONJUNTO TRANSMISOR DE POTENCIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE FRENOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA DIRECCIÓN DEL AUTOMOTOR, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE

EVALUAR ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN DEL AUTOMOTOR, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE. RESTABLECER LA DIRECCIÓN DEL AUTOMOTOR A CONDICIONES DE TRABAJO

RESTABLECER LA DIRECCIÓN DEL AUTOMOTOR A CONDICIONES DE TRABAJO ÓPTIMAS, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

REUTILIZAR O CAMBIAR COMPONENTES DE LA SUSPENSIÓN, CON PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, AJUSTADOS A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MANUALES DEL FABRICANTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS, DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN E INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS DE ACUERDO A

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN E INYECTORES DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DIESEL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTEGRAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 108,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 108,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2023	09/10/2023	OTROS	52,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 52,00

INSTRUCTOR: JOHNY FERNEY PATIÑO ARENAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA